



Lexicalización y colocaciones: una introducción a su estudio diacrónico

*Lexicalization and collocations: an introductory
diachronic study*

Raquel Alonso Calvo

Universidad Autónoma de Madrid
España

Resumen

Este artículo se propone dos objetivos principales. El primero es proporcionar un cuadro resumen que abarque los distintos puntos de vista acerca de dos conceptos fundamentales en el estudio de la evolución y el cambio lingüísticos como son *gramaticalización* y *lexicalización*. En la bibliografía estudiada se han encontrado muy diferentes opiniones y argumentos sobre ambos conceptos y sus dominios respectivos, así como sobre la relación que existe entre uno y otro, es decir, en qué modo y grado interaccionan ambos procesos de cambio lingüístico. Para ello se tratará de dar, por lo tanto, un resumen crítico de todos los autores estudiados que servirá de base para la consecución del segundo objetivo: tratar de dilucidar por un lado en qué estadio del *continuum* evolutivo de la lengua se encuentran las llamadas colocaciones y por otro ofrecer un ensayo de rastreo diacrónico de algunos casos que servirá de base e introducción para posteriores desarrollos en el estudio de este tema.

Se procederá conforme a este orden: primero se tratarán, brevemente y por separado, los dos procesos de cambio lingüístico, y se abordará su interrelación. Después pasaremos a tratar el fenómeno en lo que atañe a las colocaciones, dilucidando cuál es su posición en el *continuum* evolutivo y en el último párrafo se trazará la trayectoria diacrónica de los siguientes ejemplos de colocaciones, una gramatical: “estar seguro de que” y otra lexical: “dar comienzo”, ejemplos que avalarán la tesis que este artículo presenta: las colocaciones están en pleno proceso de lexicalización, y sus respectivas trayectorias en la historia de la lengua así lo demuestran.

Palabras clave: lexicalización, gramaticalización, frecuencia de uso, colocación, funcionalización, fijación formal, especialización semántica.

Afiliación: Raquel Alonso Calvo. Departamento de Filología Española, Universidad Autónoma de Madrid, España.

Correo electrónico: raquelalonsocalvo@yahoo.es

Dirección postal: Prolongación Calle Andrómeda, 2 A1 38205 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife), España.

Fecha de recepción: febrero de 2009

Fecha de aceptación: abril de 2009

Abstract

This paper has two main objectives. The first one is to summarize the various points of view regarding two key concepts in the study of language evolution and change, which are grammaticalization and lexicalization. We have found in previous literature many different opinions and arguments on concepts and their respective domains, as well as the relationship between them, ie, how these processes interact and the degree of linguistic change. Our aim is to give, a critical summary of all the authors as a basis to achieve the second objective: to try to elucidate in which evolutionary stage of the continuum collocations are placed and also to provide a test of diachrony in some cases. They will be the basis for further development and introduction to the study of this issue.

We will proceed as follows: first, we will examine the two processes of linguistic change and their interrelation. Then we will discuss the subject in the collocations field: that is its position in the evolutionary continuum, and we will test the diachronic line of the following examples of collocations: “estar seguro de que” and “dar comienzo”. Both examples support the thesis put forward in this paper: that collocations are in the lexicalization process.

Keywords: *lexicalization, grammaticalization, frequency of use, collocation, functionality, formal setting, semantic specialization.*

1. LEXICALIZACIÓN Y GRAMATICALIZACIÓN

1.1. Una perspectiva histórica de ambos términos

Lexicalización y gramaticalización han sido usados muy a menudo como conceptos opuestos, como dos caras de una misma moneda con causas, procedimientos y consecuencias divergentes. Se ha tendido siempre a estudiarlos de forma aislada. A lo largo de la historia de ambos términos, desde que el indoeuropeísta Antoine Meillet usó por primera vez, hace casi un siglo, el término *gramaticalización*, encontramos desperdigados en la abundante bibliografía al respecto argumentos que, desde diferentes puntos de vista, tienden a contraponer ambos fenómenos, como seguidamente reportaremos en este breve resumen.

Históricamente el término *lexicalización* se ha venido utilizando como la adopción en el léxico de una palabra, que allí se almacena y puede recuperarse para su uso (Bussmann, 1996, en Brinton y Traugott, 2005: 21), o como un proceso en el cual entidades lingüísticas nuevas, simples o complejas, así como nuevos significados de las mismas, se convencionalizan a nivel de léxico (Blank, 2001, en Brinton y Traugott, 2005: 21). Lehmann, por su parte, restringe el concepto a un proceso en el que algo se convierte en lexical (Lehmann, 2002: 14), es decir, entra a formar parte del inventario léxico holísticamente, sin ser analizado. Podemos apuntar como concepto históricamente utilizado del término *lexicalización* el que postula la salida de una forma lingüística de las reglas productivas de la gramática, o el estado de un lexema, en opinión de Bauer (1983, en Brinton y Traugott, 2005: 21) que adopta una forma que no tendría si hubiera sido originado aplicando reglas productivas.

Tradicionalmente el término *lexicalización* se ha venido asociando a los **procesos rutinarios de formación de palabras**, como la composición, la derivación y la conversión. Estos procesos incrementan el bagaje léxico, el vocabulario, de una determinada lengua. Sin embargo, se trata de una definición que no aporta datos interesantes sobre los tipos de cambios que se producen a raíz de cada uno de los procesos de formación de palabras. Por este motivo varios autores en los últimos años, como Pullum y Huddleston (2002), definen el término *lexicalización* como “palabras que son o eran morfológicamente analizables pero que no podían formarse con el significado actual aplicando las reglas de formación de palabras”.

Siempre desde la perspectiva de la formación de palabras, Brinton y Traugott (2005:22-23) se ocupan de un caso de formación de palabras tratado como lexicalización al que, apuntan, “no se ha prestado la debida atención desde el punto de vista histórico”: es el caso de la lexicalización como fusión, desde la perspectiva sincrónica, en el que el significado se mantiene constante pero la expresión cambia. En contraste, la perspectiva histórica de la lexicalización como fusión implicaría el desarrollo de un ítem léxico de una secuencia compleja a una más simple, durante el cual el significado, a veces, puede cambiar considerablemente. La fosilización o petrificación de las construcciones en unidades inseparables es la clave de la noción que conceptualiza el lexicón como un inventario. Los dos autores apuntan como ejemplos de fusión el de la univerbación de un sintagma en una sola palabra. Los mismos autores reportan el punto de vista de Biber, Johansson, Leech, Conrad y Finegan (1999), los cuales argumentan que los procesos de lexicalización se ponen en marcha cuando una unidad lexical formada por más de una palabra llega a funcionar como una sola unidad gramatical. En otras palabras: hay combinaciones libres de palabras que pueden escribirse como palabras únicas, y pueden adquirir significados no deducibles de cada una de sus partes. Univerbaciones de proveniencia antigua pueden implicar a menudo algún grado de reducción fonológica, siendo morfológica y semánticamente opacas.

Serían, por tanto, casos de univerbación de un sintagma en una sola palabra o lexema. Hay fusión igualmente en los procesos que muchos estudiosos asocian a la lexicalización, procesos de formación de palabras que han llegado a ser sincrónicamente improductivas, y ello resulta en formas congeladas, irregulares, impredecibles o idiosincráticas. Brinton y Traugott (2005) citan de nuevo a Bauer, para el cual la lexicalización se da cada vez que una forma compleja, por razones semánticas, morfológicas o fonológicas, se almacena por separado, en vez de ser generada libremente en base a unas reglas determinadas. En sus propias palabras (Bauer, 1978, en Brinton y Traugott, 2005: 50),

“una forma lexicalizada no puede derivarse mediante la aplicación de reglas sincrónicas de morfología derivacional, por razones variadas”. Esta pérdida de reglas de formación de palabras conlleva la creciente complejidad de análisis de estas palabras. Los mismos autores dan el ejemplo de *terremoto*, lexicalización del sintagma latino *terrae motum*, en el cual el genitivo latino de *terra* se vuelve opaco. Fusiones de este tipo pueden observarse sobre todo en adverbios, conjunciones, preposiciones y pronombres. Son frecuentes aquellas en las que uno de los componentes de la raíz puede ser reconocido, mientras el otro se oscurece, así en *mermaid* (‘sirena’), lexicalización del inglés antiguo *mere* (‘mar’) y *mægd(en)* (‘soltera, doncella’). (Brinton y Traugott, 2005: 50).

Así también encontramos en la literatura concerniente a la lexicalización la llamada *desmorfologización* o *desmorfemización*, traspaso que se da de la morfología a la fonología o a la sintaxis. En otras palabras, podemos hablar de desmorfologización cada vez que un morfema pierde gran parte de su contribución semántico-gramatical a la palabra y se convierte en parte indistinguible de la construcción de la misma, aun reteniendo parte de su sustancia fonológica. Se hablaría de fonogénesis en el caso de que viejos morfemas den lugar a segmentos fonológico-sintagmáticos nuevos. Hopper (1994), citado por Brinton y Traugott, observa que estos procesos fonogenéticos dan lugar en inglés a consonantes apicales o a vocales básicas. Como ejemplo de las primeras aduce las que pueden encontrarse en los antiguos comparativos en -r (*near, rather*).

Desde la perspectiva de la lexicalización entendida como fusión, encontramos el punto de vista que acentúa más los aspectos semánticos y pragmáticos y representa además el aspecto más discutido típicamente en la bibliografía sobre lexicalización. Se trata de *idiomatización* y *desmotivación*. La primera está asociada con la rutinización, la cual conduce a la univerbación, que compacta las fronteras entre los componentes, así como con la simplificación. La identificación de lexicalización con idiomatización encuentra consenso entre los autores consultados. De hecho, de acuerdo con Lehmann (2002: 14), lexicalización es idiomatización, pues se trata de un proceso en el que se va a un inventario. Por su parte, Moreno Cabrera (1998: 214) cita las idiomatizaciones como los mejores ejemplos de lexicalización. Idiomatización y desmotivación serían, en palabras de Kastovsky (1982, en Moreno Cabrera, 1998:215) los atributos semánticos y formales, respectivamente, en el proceso de integración de una construcción sintáctica o un compuesto en el lexicon.

Otra interpretación del término *lexicalización* se ha referido a la **extensión de ciertos significados**, desde una acepción convencional a una

más amplia, polisémica, en otras palabras, desde una inicial perspectiva pragmática a una puramente semántica. Brinton y Traugott (2005: 43) proporcionan el ejemplo en inglés del verbo *to see*, cuyo significado en principio se refiere a la experiencia visual, pero que pragmáticamente adquiere el significado de ‘comprender, entender’ en frases como *I see that*. Esta acepción pragmática podría convertirse en uno más de los significados del verbo (polisemia) o bien en el único significado de la palabra. Es de señalar en este apartado la posición de Moreno Cabrera (1998) respecto al papel revestido por la metonimia en el cambio semántico. En su opinión, procesos de lexicalización como en el inglés *reading*, que de gerundio del verbo *to read* pasó a ser recogida por el diccionario como sustantivo, reflejan una escala jerárquica que da cuenta de un proceso de concreción metonímica. La escala sería la siguiente: CUALIDAD > TIEMPO > ESPACIO > PROCESO > OBJETO > PERSONA.

En el ejemplo citado, la palabra *reading* pasó de denotar una entidad abstracta (es decir, un proceso) a concretizarse al denotar un objeto. Para él, el cambio semántico que se desarrolla en los procesos de lexicalización es un cambio metonímico.

Tratando de resumir un poco todas las posturas aquí reportadas, podemos decir que *lexicalización* ha sido un término entendido por los estudiosos como el resultado del cambio en la historia de una determinada lengua, que conlleva la producción de nuevas formas lexicales. No es simplemente un proceso de adopción o incorporación de contenidos inmutables al inventario léxico. Por ejemplo, la adopción de un determinado préstamo lingüístico que no conlleve un cambio formal y/o semántico, está excluido del ámbito de la lexicalización. En la fase de output el ítem léxico almacenado en el inventario será material que los hablantes deberán aprender, siendo una forma de una cierta complejidad que en su fosilización no tendrá una interpretación transparente por parte de quien la adopta. Otro aspecto importante lo constituye la gradualidad del cambio: éste no es instantáneo, se da a pequeños pasos, que contemplan muchas veces la erosión de las fronteras en la morfología de los componentes, cuando hablamos de fusión en la formación de palabras (*vide supra*). Por lo que concierne a las implicaciones semánticas y pragmáticas de la idiomatización, a menudo en los procesos de lexicalización encontramos que los componentes semánticos pierden su composicionalidad, como en la colocación *mercado negro*: su significado no se refiere ni a un mercado en sentido estricto ni al color negro. Estos nuevos significados globales son muy a menudo idiosincráticos, a veces ganan en abstracción y otras en especificidad. Por último, reseñamos la característica de la frecuente pérdida de la productividad del ítem lexicalizado como patrón, como apunta Himmelmann (2003).

Por lo que concierne a la *gramaticalización*, encontramos la interpretación usual del término como la parte del estudio del cambio lingüístico que concierne a la transformación de ciertos ítem lexicales que en determinados contextos asumen funciones gramaticales o, si ya las tenían, adquieren otras nuevas (Hopper y Traugott, 2003: 1-2). La concepción más antigua, acuñada por Meillet (1958: 131) hace referencia a “la atribución de carácter gramatical a una palabra previamente autónoma”. Kurylowicz (1976, en Hopper and Traugott, 2003: 101) que la definió como “el incremento del rango de un morfema en su progresión desde un estatus lexical a uno gramatical, o desde un estado menos gramatical a otro más gramatical, por ejemplo, de ser un afijo derivativo a serlo flexivo”. Es interesante subrayar que desde el principio, Meillet relacionó este concepto con el fenómeno discursivo, incluyendo el orden de las palabras en el fenómeno de la gramaticalización. Asimismo encontramos en la bibliografía muchos otros aspectos vinculados al concepto de gramaticalización, como el de la unidireccionalidad (se va en cada caso específico del léxico a la gramática, pero el proceso no es reversible), el de la descategorialización o recategorización, es decir, el paso de una categoría gramatical a otra; el de gradualidad, que implicaría el lapso de tiempo en el que la comunidad de hablantes no sería capaz de identificar cuál de los usos, nuevo o antiguo, se pone en evidencia en el uso presente, así como el que contempla la actuación de dos procesos que tienen que ver con el cambio semántico: metaforización y metonimización. No menos importante se presenta el aspecto de la frecuencia en los procesos de gramaticalización, recientemente tratados por Bybee (2006).

De entre los autores estudiados señalamos de nuevo la aportación de Moreno Cabrera (1998), esta vez referido al concepto de *gramaticalización*. Corrientes recientes de investigación sobre el cambio sintáctico han puesto de manifiesto la necesidad de atender a la relación entre forma y significado para mejor entender algunos procesos esenciales de la sintaxis diacrónica. Moreno Cabrera abraza la tesis de Greenberg (1978, 1981 y 1991, en Moreno Cabrera, 1998), según la cual los procesos de gramaticalización conllevan un enriquecimiento de la sintaxis a través de un aumento de los contextos sintácticos en los que una palabra en particular puede crear nuevos constituyentes sintácticos (frases aposicionales, auxiliares...) así como reglas (reglas de concordancia, por ejemplo), y llama a estos procesos *procesos sintactotélicos* o *procesos creadores de sintaxis*. Desde el punto de vista semántico, el mismo autor se sitúa en la línea de otros estudiosos como Heine, Claudi y Hünemeyer (1991, en Moreno Cabrera, 1998), que ya habían hablado de gramaticalización como proceso de abstracción metafórica, trazando una línea jerárquica que reportamos: PERSONA > OBJETO > PROCESO > ESPACIO > TIEMPO > CUALIDAD.

Nótese que, respecto a la escala jerárquica concerniente a los procesos de lexicalización, ésta es exactamente inversa a la ya reportada en el párrafo anterior.

Según Moreno Cabrera, los ítems léxicos cuya denotación se sitúa en el dominio conceptual de *persona* pueden evolucionar por abstracción metafórica hacia un nuevo significado en uno de los dominios a su derecha. Por ejemplo, en español el sustantivo *pie* ha desarrollado un significado espacial, como ocurre en el sintagma *al pie de la colina*, así como un significado cualitativo, como en ‘entrar con buen pie’, o ‘nacer de pie’. Vemos por tanto cómo la tesis de Moreno Cabrera contrapone lexicalización y gramaticalización en las líneas de evolución metonímicas (concretización, y por tanto lexicalización) y metafóricas (abstracción, es decir, gramaticalización), respectivamente.

Un punto de vista afín, pero con reservas en lo que concierne a la identificación de lexicalización con metonimia y gramaticalización con metáfora es el que aporta Elvira (2005) en su artículo *Metonimia y enriquecimiento pragmático: A propósito de aunque*. En él se ejemplifica, a través de la conjunción concesiva *aunque*, de qué manera en los procesos de gramaticalización están presentes muchos fenómenos de inferencia pragmática que modifican el significado del output final. Estos fenómenos pueden considerarse, desde un punto de vista conceptual, como procesos metonímicos del tipo *la parte por el todo*. Ya en el año 1991 los autores Heine, Claudi y Hünemeyer se habían pronunciado respecto a este punto: en los procesos de gramaticalización pueden converger, semánticamente hablando, metáfora y metonimia. Así, en *aunque*, habría tenido lugar una convencionalización de implicaciones conversacionales. La combinación del adverbio *aun* más la conjunción *que* dio lugar a la conjunción concesiva por excelencia del español actual, *aunque*. Según el autor, ambos elementos mantenían, en origen, su carácter de concesividad y de condicionalidad, respectivamente. No estaban fundidos y mantenían su independencia, la gramaticalización de la nueva conjunción no se había producido todavía. Así, la interpretación puramente concesiva todavía no se daba: podía más el carácter condicional originario. La lectura concesiva es inicialmente contextual, e irá incorporándose paulatinamente al significado convencional o literal de la locución *aun que*, que irá perdiendo en la misma medida el originario valor condicional. El significado conversacional, concluye Elvira, se hará literal, convencional; he aquí que, a través de una peculiar metonimia, la gramática medieval terminará incorporando una nueva unidad a su catálogo de conjunciones y locuciones propiamente concesivas.

Una vez hecha esta reseña bibliográfica en torno a los temas de gramaticalización y lexicalización a lo largo del tiempo, es hora de

tratar los puntos de vista de los diferentes autores consultados en la bibliografía sobre la relación entre ambos procesos, las características que la definen y los diferentes matices que cada estudio ha señalado en relación al tema.

1.2. Relaciones entre lexicalización y gramaticalización: puntos de vista de varios autores

Como queda apuntado, ambos procesos han tendido a ser vistos como contrapuestos y/u operantes en diferentes ámbitos, pero durante los últimos años la tendencia ha cambiado: se trata de dilucidar cuáles son realmente las relaciones entre uno y otro y de qué manera se dan. Cabría entonces preguntarse cuáles son, en caso de que existan, los procesos opuestos a cada uno de los dos. También sobre este tema la bibliografía consultada intenta dar una respuesta, que reportaremos.

Para la exposición de los diferentes puntos de vista de los autores consultados, seguiremos un criterio cronológico.

Christian Lehmann (2002) en su trabajo *New reflections on grammaticalization and lexicalization* defiende la idea de que ambos procesos implican normalmente un solo elemento, pero no necesariamente debe ser así, con lo cual no se trata de procesos opuestos. Hay algunas clases de palabras que para ser gramaticalizadas primero tienen que pasar por un proceso de lexicalización, por lo que, en ese sentido, gramaticalización presupone lexicalización. Lehmann defiende la idea de que entre uno y otro proceso hay mucho en común, y que en un cierto sentido se trata de procesos paralelos. Por último, teoriza como opuestos de ambos la *desgramaticalización* (opuesto de la gramaticalización) y la *etimología popular* (opuesto de la lexicalización). En síntesis, lexicalización y gramaticalización se aplican alternativamente a una construcción, y de manera sucesiva a un ítem.

Para explicar sus tesis, Lehmann parte de la distinción entre enfoque analítico y holístico. El primero tendría que ver con las construcciones que los hablantes llevamos a cabo en las combinaciones libres de palabras que producimos. El segundo, en cambio, se identifica con las estructuras construidas y percibidas como un todo, sin tener en cuenta ni analizar cada una de sus partes. El autor pone como ejemplo la colocación en inglés *to take ... approach*, que, en cuanto familiar, está construida holísticamente, lo cual significa que el hablante, a la hora de producirla, accede a ella como si de un solo bloque se tratase, sin analizar cada una de sus partes. El oyente, por su parte, a la hora de descodificar el mensaje, seguirá el mismo enfoque holístico: no accederá mediante análisis de cada parte de la colocación al significado de la misma, sino que la descodificará en una sola operación, como un solo bloque. Para contrastar este ejemplo pone

también el de la no familiar colocación *to choose ... approach*, a la que los hablantes podrán tener acceso holísticamente, es decir, sin análisis de cada una de sus partes, sólo en el caso en que el significado global sea casi sinónimo de *to take ... approach*. De la misma manera, la colocación familiar *to take ... approach* podrá ser enfocada analíticamente sólo en el caso en que el primer término de la colocación esté en contraste con otro posible en una combinación libre de palabras. En otras palabras, para Lehmann el acceso holístico a una colocación XY se da cuando ésta se trata como una pieza del inventario léxico, es decir, como un ítem léxico. Si este modo de acceso a la colocación empieza a ser predominante en la actividad lingüística, tendremos el primer paso hacia la lexicalización de dicha secuencia. Si por el contrario, a una colocación XY se accede analíticamente, las propiedades estructurales de X y de Y o de las dos darán una contribución regular al patrón, produciéndose así el primer paso hacia la gramaticalización, si este modo de acceso a XY prospera. He ahí la alternativa.

Por lo que concierne a la aplicación en sucesión de uno y otro proceso a un ítem, en el que la sucesión es otro modo de complementación entre ambos procesos, Lehmann observa que, para que pueda darse gramaticalización de un ítem, es necesario que éste haya pasado primero por un proceso de lexicalización. De ahí la sucesión de una y otra. Lo ejemplifica de la siguiente manera. El sustantivo relacional en español *base* aparece en la locución preposicional *a base (de)*, lo cual, hace notar el autor, se ha dado en llamar a menudo “gramaticalización del nombre *base* a la preposición *a base (de)*”. En realidad, para Lehmann, lo primero que implica este cambio es la pertenencia al lexicón de la secuencia en cuestión, que, así, necesariamente primero se ha tenido que lexicalizar. Una vez que el nuevo ítem léxico ha sido creado, puede producirse la gramaticalización del mismo.

Nikolaus Himmelmann en 2003, en su artículo *Grammaticalization and lexicalization: opposite or orthogonal?*, se pregunta si verdaderamente se trata de conceptos opuestos, partiendo de dos metáforas usadas en la literatura en mérito: la metáfora de las cajas y la metáfora del proceso. La primera se basa en la idea de que lexicón y gramática son dos cajas, dos compartimentos estancos, el primero lleno de ítems lexicales y el segundo de ítems gramaticales. Simplificando al extremo, lexicalización y gramaticalización se conciben como cambios que llevan de una caja a otra. Para la segunda metáfora o enfoque del proceso, nociones como erosión, extensión semántica, motivación y desmotivación, así como productividad son centrales. Este enfoque se pregunta si en ambos procesos intervienen los mismos factores, basándose en la idea de que los dos afectan a ítems lexicales y a construcciones gramaticales de maneras diferentes.

Otra cuestión a dilucidar es si ambos pueden llegar a darse en paralelo. Según Himmelmann, la metáfora de las cajas, aun pudiendo parecer a primera vista más práctica y sencilla de comprender, ocasiona a fin de cuentas más problemas de los que ayuda a resolver, por eso adhiere a la segunda posición, la metáfora del proceso, que por el contrario, en su opinión, ayudaría a construir una visión sistemática y plausible para ambos fenómenos. El problema básico de la metáfora de las cajas está en que la posición de un buen número de ítem (es decir, la colocación de cada uno en la caja léxico o la caja gramática), no está clara. Además, la visión que concibe *lexicalización* como traspaso de ítems gramaticales de la caja gramática a la caja lexicón y *gramaticalización* como traspaso de ítems léxicos a ítems gramaticales excluye los contextos sintagmáticos, así como semántico-pragmáticos en los que los cambios relevantes acontecen, sugiriendo la idea de que ambos pueden ser vistos aisladamente. Esta visión es reductiva y no responde satisfactoriamente a muchos fenómenos de cambio y evolución de la lengua. Se valora entonces la hipótesis de que la relación entre ambos no sea opuesta sino ortogonal, como si pudieran acoplarse en vez de ir en direcciones contrarias: habría en resumen un camino paralelo que gramaticalización y lexicalización recorren. Himmelmann subraya que ambos son procesos de convencionalización: los dos parten de un mismo punto de origen, es decir, la productiva y espontánea combinación de ítem en el discurso, y los dos conducen a expresiones convencionalizadas, que se reconocen y se comparten por los hablantes de una determinada comunidad. Los dos son productos de la convencionalización, por eso tienen muchas cosas en común. Mientras en la lexicalización se convencionaliza una clase específica de ítem, en la gramaticalización el proceso se aplica a un patrón expresivo compuesto al máximo por un ítem fijado, que sería el elemento gramaticalizador que se convierte en el marcador construccional, factor que incrementa. He aquí su diferencia esencial.

En 2004, Jouni Rostila escribió un artículo titulado *Lexicalization as a way to Grammaticalization*, en el cual defiende la idea de que la lexicalización es un factor preparativo en los procesos de gramaticalización. Estadios intermedios de lexicalización en los procesos de gramaticalización serían los instrumentos necesarios para llegar a lo que él llama una gramática constructorista en la que las unidades léxicas se almacenan en diferentes grados de esquematicidad, que van construyendo la gramática. Entre otros ejemplos, cita el ya estudiado caso de *pas* en francés, cuyo origen está en la palabra latina *passum*. Así, en frases como: *Non passum vadere* (No dar un paso), se tenía una negación enfática, usada con verbos de movimiento. En francés, posteriormente, su uso se extendió a todos los verbos, mediante su

transformación en elemento gramatical marcador de negación. Rostila aporta a este ejemplo lo siguiente: habría un rol crucial del oyente en este proceso de cambio, que observaría en la situación comunicativa ese énfasis, dado por el significado literal de *pas*, y que reanalizaría expresiones como *ne...pas* como expresiones de negación enfática, del tipo de *para nada*. La rutinización y la gran frecuencia de estas expresiones favorece este reanálisis, oscureciendo el sentido literal de las partes que lo componen. Por su expresividad, continúa Rostila, se utilizarían muy frecuentemente, lo que llama *high token frequency*, mientras este almacenamiento implicaría el significado más común de la secuencia en cuestión, una negación enfática, que estaría motivada por una inferencia pragmática. En conclusión, este almacenamiento o lexicalización de *ne...pas* fue un prelude a la gramaticalización de *pas* como un marcador de negación enfática. Su gramaticalización requirió un estadio intermedio en el que el significado literal de *pas* no era necesario en la formación de una negación enfática, dando la impresión de que *pas* podía utilizarse con todos los verbos.

En conclusión, Rostila reporta tres modos en los que la lexicalización construccionaliza la gramaticalización:

- En primer lugar, la lexicalización, o bien el almacenamiento de expresiones complejas, funciona como un modo de convencionalizar inferencias pragmáticas que forman la base de los significados gramaticales. Así, *pas*, en la convencionalización de sus inferencias, sentaría las bases para la posterior creación de unidades complejas almacenadas cuyos significados incorporan esas inferencias.
- En segundo lugar, la lexicalización hace innecesario el acceso a las partes componentes de las expresiones almacenadas, pues su significado original está oscurecido, y se está preparando para asumir uno nuevo, gramatical.
- En tercer lugar, haciendo innecesario el análisis interno de las unidades complejas almacenadas, este almacenamiento puede llevar a omisiones de las partes que las componen, lo cual puede llevar a su vez a una redistribución de significado entre las expresiones. En cada proceso, una parte componente ya libre de su significado literal puede enajenar el significado de toda la expresión almacenada y convertirse en un elemento gramatical. Rostila pone como ejemplo el caso del alemán *Richtung*, que se convirtió en una preposición, transponiendo y llevando en sí la totalidad del significado de la secuencia *in die/der Richtung von* (en dirección a un lugar).

Vemos, por último, la posición de Brinton y Traugott en su ya citado trabajo *Lexicalization And Language Change*, de 2005. Los autores ofrecen un enfoque integrado de los procesos de cambio en lo que se refiere a forma, estructura interna y significado. Tomando como punto de partida la posición de Newmeyer (1998, en Brinton y Traugott, 2005) para quien la gramaticalización se concebía como único y normal modo del cambio lingüístico, ellos aportan la observación según la cual gramaticalización, y por consiguiente lexicalización, son subtipos de cambio lingüístico restringidos al uso del lenguaje y su adquisición. Lexicalización y gramaticalización suponen para los autores conceptos que implican la adopción de ítem en el inventario, y modificación de los mismos en los límites del inventario, con arreglo a factores como función, productividad, uniformidad, composicionalidad, grado y contenido.

Hay que tener en cuenta que la lexicalización, con respecto a la gramaticalización, está menos constreñida por varios tipos de procesos lingüísticos. ¿Por qué? En su opinión, los ítems gramaticales son muy abstractos, son marcadores esquemáticos cuya función primaria es representar la perspectiva del hablante en la situación, para consigo mismo o para con el proceder de los demás. Por su parte un ítem léxico puede ser, o puede llegar a ser, no específico en su contenido antes de poder ser gramaticalizado. Como anteriormente señalaba Rostila, también para los autores hay una zona ambigua, como una zona puente, en la cual los dos significados, el antiguo y el nuevo, pueden convivir, y este sería el prerrequisito de la gramaticalización. Normalmente ese ítem que podría ser gramaticalizado está bastante inespecificado en cuanto a contenido y por tanto puede enriquecerse en este sentido por el contexto pragmático. Una vez que este contexto es compartido por una comunidad, diferentes significados y estructuras pueden entenderse por parte de los hablantes o inferirse por parte de los oyentes (lo que se llama reanálisis). Si esa innovación se extiende a contextos nuevos (*analogical host expansion*) y es adoptada por los hablantes (*institucionalización*), el cambio habrá ocurrido. La expansión a nuevas clases de palabras lleva al enriquecimiento del tipo de frecuencia/productividad, e incrementa igualmente la frecuencia de la unidad almacenada (*token frequency*). El incremento de esta última no es sólo el resultado, es también un contribuyente a ulterior gramaticalización.

Por lo que atañe a los opuestos de gramaticalización y lexicalización, Brinton y Traugott coinciden con Lehmann (2002) en indicar la etimología popular como opuesto a la lexicalización. En ella, una forma cobra transparencia una vez que la morfología y la sintaxis han hecho esa estructura opaca, por préstamos entrados a formar parte de la lengua, por ejemplo. La etimología popular crearía una estructura

analizable compleja, haciendo el significado más composicional. Por su parte, el opuesto de la gramaticalización sería la *desgramaticalización* o *antigramaticalización*, referida a cambios que llevan gradualmente de más gramaticalidad a menos gramaticalidad, en el *continuum* de la gramaticalidad. Las consecuencias son mayor autonomía de la forma y a menudo decrecimiento en la productividad. Se daría, por lo tanto, un movimiento de un grado más alto a un grado más bajo de funcionalidad gramatical. Los autores apuntan que los ejemplos de antigramaticalización son relativamente raros, dan como muestra la cliticización del genitivo en inglés.

2. LEXICALIZACIÓN Y COLOCACIONES

La hipótesis que se defiende y se presenta en este artículo es que las colocaciones se encuentran en el seno de un proceso de lexicalización que no ha culminado, como ocurre en el caso de las locuciones y otras unidades fraseológicas. A lo largo de las páginas anteriores hemos ido viendo de qué manera los procesos de cambio de la lengua van modelando ésta, cómo a través de lexicalización y gramaticalización, y en su interacción, la lengua de ayer llega hasta hoy cambiada, reconstruida, si se quiere, de manera que las estructuras sintácticas de ayer llegan hasta nosotros bajo una nueva luz, a través de elementos lexicales nuevos formados a lo largo del tiempo, o bien las palabras que nuestros antepasados reconocían y utilizaban en autonomía se nos presentan ahora como partes constituyentes del entramado sintáctico, de manera tal que no llegamos a reconocerlas ni en su forma ni en su categoría gramatical ni en su significado primitivo, sin embargo las utilizamos en su nueva función y apariencia, aunque no las podamos identificar ni aislar como palabras autónomas, pues ya no lo son.

¿Qué queremos decir con culminación del proceso de lexicalización? No se trata, a nuestro modo de ver, de un proceso con un punto final, es más, lexicalización y gramaticalización se traducen en procesos de cambio continuo e influencia recíproca, con lo que no quiere decirse que una estructura lexicalizada haya puesto un punto final a su trayectoria evolutiva. El *continuum* evolutivo en el que las colocaciones se encuentran ha de llevar, en nuestra opinión, a resultados diferentes, o al menos, a consecuencias diferentes de las de otros procesos de lexicalización.

Centrémonos ahora en la cuestión teórica de fondo, es decir, la hipótesis que ve las colocaciones como combinaciones de palabras en un proceso de lexicalización, lo cual implica una progresiva fijación formal y un cambio semántico, entre otras cosas. Para Travalía (2006) no son

colocaciones (o mejor, ya no lo son) aquellas colocaciones gramaticales que presentan fijación total en sus componentes, ya que no se ajustan a la definición misma de colocación, que prevé la aparición conjunta de los colocados de manera frecuente, pero no constantemente. Son en efecto esas colocaciones las que nos interesan, ya que, aunque su significado sigue siendo analizable a través de sus componentes, su formación requiere que ambos colocados aparezcan en todos los casos. La autora llama asimismo la atención sobre la existencia de colocaciones que pierden la preposición, y por tanto llevan a la desaparición de la colocación en sí. Por otro lado existen aquellas que admiten combinaciones frecuentes con algunas preposiciones, mientras con otras no.

Por lo que concierne a las **colocaciones léxicas**, nos centraremos en aquellas más cohesionadas semánticamente, que poseen por tanto una menor colocabilidad, es decir, sus colocados pueden combinarse en muy pocas ocasiones para formar colocaciones diferentes. Son estas colocaciones que han adquirido un cierto grado de idiomatización, esto es, de especialización semántica, que las hacen ser ya no tan transparentes semánticamente como antes. Obsérvese que en estos casos tenemos cambio semántico pero no constancia en los colocativos, es decir, la combinación aparece con gran frecuencia, pero no hay restricción en cuanto a los colocativos a utilizar. Son estas dos características las que nos interesan para avalar nuestra hipótesis, o sea, que la lexicalización es un proceso que incide también en el ámbito de las colocaciones. Koike (2001: 168) indica a este respecto las diferencias de uso en los verbos colocativos, usados a veces en sentido recto y otras en sentido figurado. En el primer caso, argumenta, funcionan como verbos léxicos (*dar un regalo*), y en el segundo, como verbos funcionales (*dar un consejo=aconsejar*). El paso del sentido recto al sentido figurado puede interpretarse como un proceso de pérdida del sentido recto. Koike sigue a Muraki (1980, en Koike, 2001: 168) para decir que “cuanto más pierdan su significado recto, más valor funcional obtienen los verbos. El verbo sufre una pérdida gradual de su valor léxico a medida que aumenta el carácter abstracto del sustantivo con el que se coloca, y en su etapa final queda sólo un valor funcional o aspectual (deslexicalización o gramaticalización)”. El autor proporciona asimismo un ejemplo de gramaticalización del verbo *abrigar* que reportamos: “Los guantes sirven para *abrigar las manos*; Sus amigos *lo abrigaron* después de su fracaso; *Abriga grandes proyectos* para la empresa; *Abriga esperanzas de ganar el premio*”.

Koike prosigue diciendo que en el último ejemplo, el verbo *abrigar* ya cumple el papel de verbo funcional, porque, si prescindimos de su valor estilístico, el significado de la oración se mantiene en otro ejemplo como *tener esperanzas* en *Tiene esperanzas de ganar el premio*.

El mismo autor proporciona un esquema que muestra la incidencia semántica del sustantivo en el proceso de especialización semántica de verbos como *acaparar*, *dar* y *acariciar*, que reportamos:

sust.: concreto > ... > abstracto

verbo: significado recto [r] > figurado [f] > funcional

dar+ *unas flores* > *un regalo* > *un beso/ una bofetada* > *un consejo / un susto*

acaparar + *los productos de primera necesidad* > *la atención*

acariciar + *a su perro* > *el proyecto/la idea*

Pero puntualiza: “otras veces los sustantivos abstractos seleccionan el sentido figurado del verbo, pero no llega a producirse la funcionalización del verbo”. Facilita algunos ejemplos de colocaciones: “V [f]+ sust.[r]: *amasar una fortuna, refrescar la memoria, perder ocasión, deponer una actitud*”.

Los verbos que constituyen este tipo de colocaciones mantienen su significado recto cuando se combinan con sustantivos concretos: “*Amasar* [r] *harina* - *amasar*[f] *una fortuna* - *refrescar* [r] *una botella de vino* - *refrescar* [f] *la memoria (a alguien)* - *perder* [r] *la cartera* - (no) *perder* [f] *oportunidad* - *deponer* [r] *las armas* - *deponer* [f] *una actitud*”.

Pero no siempre es así, de hecho no todos los sustantivos abstractos hacen que los verbos combinados con ellos tengan significados figurados. Como argumenta el mismo autor: “existen verbos que tienden a combinarse con sustantivos abstractos, mientras que el verbo *dar* es compatible con sustantivos tanto concretos como abstractos”. Da los siguientes ejemplos: “*Dar*+ *una flor / un regalo / permiso / asenso / asentimiento / importancia*; *Otorgar* + *permiso/mano / don / título / privilegio / ?regalo / *obsequio / asentimiento*; *Conceder* + *asentimiento / importancia / amnistía / audiencia*”.

Y concluye: “en este caso la sinonimia entre *dar* y *otorgar* se produce sólo cuando aquél se emplea en sentido figurado: *dar/otorgar permiso*”. *Hay sin embargo datos que contrastan con los anteriores. El verbo otorgar se combina a veces con sustantivos concretos, y es sinónimo en estos casos de dar. Encontramos los siguientes ejemplos en el Archivo de prensa del Gobierno de Mendoza:*

Al finalizar el acto, el intendente Iván de la Maza le *otorgó un obsequio* al gobernador mendocino

Este año también se *otorgó un obsequio* a la agente Ángeles Santiago, que es la primera mujer que forma parte del destacamento de la Guardia Civil de Tráfico.

Posteriormente se procedió a hacer entrega de medallas por 10, 20 y 30 años de servicio a la institución, y además se *otorgó un obsequio* a quienes destacaron como mejor oficial subalterno, mejor suboficial, mejor clase y mejor empleado civil de planta.

Podemos observar, en definitiva, la importancia de la metaforización en el traspaso de competencias que se da en algunas colocaciones; en el ejemplo anteriormente mencionado *dar permiso* tenemos un caso de identificación completa entre el significado de *permitir* y la colocación *dar permiso*, en la cual el significado autónomo del verbo *dar*, es decir, ‘hacer pasar de unas manos a otras un determinado objeto’, no se reanaliza a la hora de descodificar la colocación, y tampoco a la hora de reproducirla. Es éste, a nuestro modo de ver, un momento importante en el *continuum* evolutivo de las colocaciones: el rol desempeñado por el contexto (las implicaciones pragmáticas) y el cotexto (la naturaleza abstracta o concreta del sustantivo) y su interacción, así como el de la frecuencia de uso (*token frequency*) hacen que, como argumentaba Himmelmann (2003), el contexto del segmento lingüístico se expanda y, entre otras consecuencias, hace que los verbos lleguen a tener un valor funcional, es decir, que aumente su productividad (gramaticalización) o bien que adquieran un significado léxico distinto del original.

Volviendo a la obra ya citada de Koike, y por lo que concierne a la especialización semántica del adjetivo en colocaciones sustantivo-adjetivo como *estrecha vigilancia* o *producto de alta calidad*, el autor observa que la especialización semántica suele producirse más en el adjetivo que en el sustantivo: “cuando el sustantivo (base) selecciona una acepción figurada del adjetivo (colocativo), éste especializa su significado original”. Suele ocurrir cuando los adjetivos físicos se combinan con sustantivos abstractos, como en los siguientes ejemplos, tomados de la misma obra: “*calle estrecha* > *camisa estrecha* > *estrecha vigilancia*; *río profundo* > *profundo dolor* > *profunda diferencia*; *casa amplia* > *vestido amplio* > *por amplia mayoría*; *chico alto* > *altas temperaturas* > *producto de alta calidad*”.

En estos casos, apunta Koike, al igual que con los verbos, el proceso de especialización semántica del adjetivo es gradual: “es el carácter abstracto del sustantivo el que facilita que el adjetivo especalice su significado” (Koike, 2001: 172). Además, como hace notar: “Se produce también un cambio posicional del adjetivo al combinarse con sustantivos abstractos; los adjetivos tienden a anteponerse al sustantivo. La anteposición del adjetivo parece favorecer un paso del adjetivo especificativo al explicativo o epíteto” (Koike, 2001: 172). Sin embargo hay otros ejemplos que no apoyan esta tesis, nótese en los casos de *estrecha mentalidad* > *mentalidad estrecha*, donde es de preferir esta última, así como en *profundo pensamiento* > *pensamiento profundo*.

Esta última observación nos parece de gran importancia para los argumentos aquí defendidos. Las secuencias de alta frecuencia (*high token frequency*, en palabras de Rostila (2004)) tienden a reagruparse focalizando una parte componente, la considerada importante a efectos

pragmáticos, y a fijarse en esa forma. Nótese cómo en los ejemplos antes reportados resultarían poco familiares reformulaciones como *producto de calidad alta* o *por mayoría amplia*. En comparación con las especializaciones semánticas de los verbos, nótese igualmente cómo la funcionalización que se mencionaba antes del verbo (*dar permiso*) corre una suerte paralela en estos casos (la calidad es alta y el chico es alto, la mayoría es amplia y la casa es amplia). Funcionalización, es decir, aumento de la productividad del ítem, que pasa a adjetivar contextos más amplios.

Por último, tenemos la especialización semántica del sustantivo, que, como indica Koike (2001: 173), “no es muy frecuente, sobre todo si se compara con la que acontece en el verbo y el adjetivo”. La característica más importante de colocaciones como *descubrir el pastel* (*‘desvelar un hecho que se mantenía oculto’*) o *poner dique* (*‘limitar, frenar un flujo, delimitar lo difícilmente controlable’*) es que están compuestas por un verbo en sentido recto y un sustantivo con sentido figurado, de suerte que “la especialización semántica no se produce en el verbo, sino en el sustantivo”. En el ejemplo arriba mencionado *descubrir el pastel*, el sustantivo *pastel* tiene un sentido figurado, y el verbo (colocativo) especifica el significado del sustantivo, pero, a diferencia de lo que sucede con el verbo, el sustantivo difícilmente llega a obtener un valor funcional, y sólo se emplea con sentido figurado: “significado recto (*comer un pastel* [r]) > significado figurado (*descubrir el pastel*)”.

En el otro ejemplo, *poner dique*, tenemos dos lecturas posibles de la misma colocación: en una (sentido real) se mantiene el vínculo léxico: *poner diques al avance del mar*. En la lectura en sentido figurado se alcanza la especialización semántica con el uso metafórico del sustantivo *dique*, esto es, en su acepción de ‘obstáculo, defensa opuesta al avance de un perjuicio’. En estas colocaciones se da una circunstancia que no encontramos en las colocaciones habituales. Como apunta Koike: “en primer lugar, el enunciado admite dos lecturas –una, literal y otra, figurada–, por lo que hay que atender al contexto. Este hecho acerca tales colocaciones metafóricas a las expresiones idiomáticas. En segundo lugar, se observa una doble especialización semántica (en el sustantivo y en el verbo), porque la metaforización del sustantivo tiende a exigir el uso figurado del verbo con el que se construye”.

En nuestra opinión, estos usos metafóricos que especializan semánticamente o el verbo, o el sustantivo o el adjetivo en una colocación lexical, son los primeros pasos hacia su fosilización, por un lado, hacia el cambio semántico como queda apuntado, así como hacia la posible funcionalización de uno de los colocados (veíamos el ejemplo de *dar permiso*), en el que el verbo *dar* adquiere nuevos significados y amplía

su contexto de acción (*dar luz verde*). En estas fases de especialización semántica y por tanto de cambio incipiente, la frecuencia de uso en determinados contextos hace que los hablantes vayan aproximándose a enfoques más holísticos que analíticos en la descodificación de las colocaciones, como argumentaba Himmelmann (2003). En resumen, según nuestro punto de vista, en estas colocaciones estaríamos en una primera fase de lexicalización.

3. ITINERARIO DIACRÓNICO DE DOS COLOCACIONES: *ESTAR SEGURO (DE) QUE Y DAR COMIENZO*

Un itinerario diacrónico puede iniciar a esbozarse ya. Tomemos como ejemplo los casos ya reseñados de colocaciones gramaticales (*estar seguro de + que* y *estar seguro que*), así como el de la colocación lexical *dar comienzo*. Intentaremos ahora, a partir de los datos de cada corpus al que pertenecen, avanzar en cada caso un itinerario diacrónico en base a la ampliación de los datos de frecuencia aportados.

Por lo que concierne a la colocación *estar seguro de + que* y su variante *estar seguro que* se pueden observar algunos rasgos en su comportamiento a lo largo del tiempo. Quedó apuntada anteriormente la postura de Travalia (2006) respecto a la pérdida progresiva de la preposición *de* en la colocación gramatical *estar seguro de que*; en su opinión,

Muchos de los verbos que producen colocaciones de este tipo con *de* sufren cada vez más la supresión de la preposición en el discurso como resultado de una hipercorrección del fenómeno del dequeísmo [...] Puesto que la preposición está cayendo en desuso y, como consecuencia, el enlace entre el verbo y la misma es cada vez más débil, se podría afirmar que estas colocaciones gramaticales tienden a la desaparición.

Hay sin embargo otros puntos de vista respecto a esta desaparición. Reportamos la postura de Paola Bentivoglio:

Ambos fenómenos, dequeísmo y queísmo, están directamente relacionados con el régimen preposicional de la lengua y son considerados por muchos estudiosos como un proceso unitario (cf. Rabanales, 1974; Schwenter, 1999) caracterizado por la ausencia o presencia de la preposición *de*. La explicación para la presencia de la preposición en los casos de dequeísmo y la ausencia de la misma en los casos de queísmo radica, según Schwenter, en la posibilidad de que la preposición funcione como un marcador de evidencialidad. Esta hipótesis está sustentada por los resultados obtenidos al introducir en el análisis una variable sugerida por García 1986, pero no explotada cabalmente en estudios anteriores, la de «persona gramatical»: cuando el hablante es el que afirma, dice, se acuerda, se entera, etc., hay menos probabilidades de que la preposición esté presente; lo contrario ocurre cuando el hablante reporta algo que hace, dice, etc. una tercera persona. La hipótesis, que el investigador norteamericano comprueba

en un corpus muy amplio constituido por materiales hablados y escritos, es muy sugestiva y merece ser investigada a fondo.

Si observamos bien los datos que nos proporciona CORDE, vemos que el primer testimonio de la desaparición de la preposición *de* se dio en 1501. La lista de concordancias (31 casos en 30 documentos) que para la colocación *estar seguro que* proporciona el corpus, inicia en el siglo XVI con las siguientes concordancias: “querer? Cierito, soy yo aquél, e de oy más podéis *estar seguro que* todas las batallas he vencido, mas v ** 1501”; “asa y que le cerrábades la puerta, bien podríades *estar seguro que* se sabría satisfacer del enojo y que ** c 1550”; “íteme, buen Elicio, que yo la quiera, pues puedes *estar seguro que* si tú con tus habilidades y estremad ** 1585”.

En cambio, para la colocación *estar seguro de que* tenemos un único testimonio en el mismo siglo: “e dijo que qué le parecía que debía de hacer para *estar seguro de que* no se le había de hacer traición ** c 1553-a 1584”.

Veamos los contextos en los que las dos colocaciones se emplean: se trata en ambos casos de colocaciones que introducen una frase subordinada.

No hay variaciones en lo que toca a los siglos posteriores. En el siglo XVII tenemos los siguientes ejemplos para el primer caso: “ros le decían que tuviese paciencia, porque podía *estar seguro que* sería mejor tratado en poder del Emp ** 1604-1618”; “aventurero como es vuestra merced. Mas bien puede *estar seguro que* de aquí adelante no despliegue mis l ** 1605”; “cho esto con el cuidado que se debe hacer, podrás *estar seguro que*, si la materia no falta con el tiemp ** 1633”.

Y los siguientes para el segundo:

as estancará como a él le estancó; y, si quisiere *estar seguro de que* no le bolberá, con tomar los mism ** 1606-1611

usiera muy mal en nuevas fatigas tan presto, y no *estar seguro de que* los estranjeros no tornarían al s ** c 1619

s vezes la buena suerte d’esta tarde, puede v. m. *estar seguro de que* en todo procuraré guardar el ayre ** 1655

ólica recibía aquella ciudad en su obediencia por *estar seguro de que* sus ánimos se arrepentían mucho d ** 1645

estas mormuraciones y dichos fabulosos; que a no *estar seguro de que* en vuestra casa he vivido con la ** 1673

Ya en el siglo XVIII la incidencia es más baja en lo que se refiere a la colocación sin preposición: “es poeticas que acabamos de notar; bien que puede *estar seguro, que* sus gracias prosaycas sobrepujan ta ** 1786”; “o, que sino es como tu mereces, podrás á lo menos *estar seguro que* en esto empleamos todas nuestras fac ** 1790”.

Encontramos una mayor presencia en este siglo de la colocación con preposición: “les guarda religiosamente estas inmunidades puede *estar seguro de que* se practicará lo mismo con sus Mi ** 1753”; “nudas. Y en cuanto al ayudarle con la risa, puede *estar seguro de que* el humor mas hipocondriaco no pod ** 1786”; “sgraciado? No ignoráis cuánto os estimo, y podéis *estar seguro de que* vuestros respetos merecen toda mi ** 1787-1803”.

Se incrementa la incidencia de uso de la colocación sin preposición en el siglo XIX:

el que litiga con derecho y buena fe pueda *estar seguro que* obtendrá lo que solicita, o que no s ** 1812

de todos sus derechos no se los vuelve, debe *estar seguro que* no tiene ninguno.

Todos le pueden ve ** 1818

mucho de sus prevenciones particulares; él debe *estar seguro que* por mi parte procuraré allanar los i ** 1825

estaban en llevar a cabo su santa obra, y puedes *estar seguro que* no estás hecho ya un chicharrón, y l ** 1834

el trono mismo de Inglaterra, pero deberíais *estar seguro que* aún así yo resistiría, porque tengo ** 1854

aumentando la cantidad del flujo hasta *estar seguro que* no existe exceso de hierro. Los sulf ** 1856

el valor de los príncipes.’ Otros ‘que podía *estar seguro que* él sería mejor tratado en poder del ** 1861

siguiesen, etc., dijo S. M. literalmente: “Puedes *estar seguro que* por cobardes consideraciones, ni san ** 1868

el obrero emplee en sus trabajos, pues no puede *estar seguro que* compra aquél de buenas condiciones, ** 1881

Frente a una incidencia mucho mayor, sin embargo, de la colocación con preposición en el mismo siglo: 42 casos en 38 documentos, que dada su extensión, no reportamos.

Para el siglo XX los datos son los siguientes: la incidencia de la colocación sin preposición llega a 8 casos en 8 documentos, mientras que con preposición supera la incidencia del siglo anterior: 48 casos en 40 documentos, según CORDE. Antes de pasar a la evaluación de los datos de este itinerario cronológico, sería necesario centrarnos en la incidencia de una y otra colocación en el español actual, cuyos datos recoge CREA. La ampliación, como queda dicho, de los *corpora* de referencia consultados, será indispensable en investigaciones futuras.

Los datos permiten pensar que la incidencia de la colocación con preposición es mucho mayor que la de la colocación sin preposición (137 casos en 115 documentos, frente a 19 casos en 18 documentos). En la evaluación global de los datos encontramos, además, la incidencia, cada vez mayor a lo largo del itinerario diacrónico, de la colocación con preposición. El incremento de uso más notable se da en el siglo XIX,

con 42 casos frente a 9. En los siglos anteriores no hay una incidencia tan sesgada entre ambas colocaciones y el salto del siglo XVIII al XIX. Pero como decíamos anteriormente, el mayor incremento del uso de la preposición *de* se da en el siglo XX. Sin embargo, si observamos la incidencia de uso de la colocación sin preposición, nos damos cuenta del gran incremento de datos de uso durante el siglo XX, si lo parangonamos con el del siglo anterior

La hipótesis de partida consistía en la posibilidad de que la desaparición progresiva de la preposición *de* por causa de una hipercorrección llevara, según Travalía, a la desaparición de la colocación. El análisis de los datos lleva por un lado a concluir la aún importante incidencia de uso de la colocación *estar seguro de que*, pero no puede negarse el avance, bastante rápido durante los últimos años, de la colocación sin preposición *estar seguro que*. Según Travalía, la desaparición progresiva de la preposición conllevará la consiguiente desaparición de la colocación en sí, cosa que en rigor es cierta. El análisis de los datos nos lleva en principio a confirmar la hipótesis de la autora. La hipercorrección del dequeísmo durante los últimos años está llevando a omitir la preposición *de* de forma indiscriminada, fenómeno que se ha dado en llamar *queísmo*. Aun en usos normativos, como el caso de la colocación que nos ocupa, los hablantes tienden cada vez más a omitir la preposición. Ahora bien, si según esta hipótesis la colocación gramatical ya no existiera, ¿adónde nos llevaría este proceso de desaparición de la preposición? ¿Qué conexiones con la teoría de la lexicalización pueden darse?

En nuestra opinión, en la desaparición de la preposición inciden factores como el de la repetición del ítem (*high token frequency*), así como el de no reanálisis por parte de los hablantes de las partes que forman la secuencia a la hora de descodificarla y de reproducirla. Estamos, en nuestra opinión, ante una secuencia en pleno proceso de almacenamiento, donde la ausencia de la preposición *de* no se analiza como un vacío, que es realmente lo que constituye: “*Estoy seguro de que va a llover* > *Estoy seguro de (algo, este suceso)*; *Estoy seguro que va a llover* > **Estoy seguro que (algo)*”.

Sin embargo, los hablantes están incorporando al inventario léxico esta secuencia, que sustituye en todo a la colocación gramatical de partida. La fijación formal, que es un proceso propio y típico de la lexicalización, juega en este caso un papel primordial. Queda una cuestión en el aire, no obstante. Si este ejemplo y otros como este ya no son colocaciones gramaticales, ¿qué constituyen? ¿hacia qué dirección se orienta su evolución? ¿Podría aventurarse su incursión en el dominio de las locuciones o de otras unidades fraseológicas? Es cuestión abierta, que merece ulterior estudio.

Seguidamente nos ocuparemos de la colocación léxica *dar comienzo*. Para trazar su itinerario diacrónico seguiremos el mismo procedimiento que para la colocación anterior: a partir de un conjunto de datos dado en el apartado 3 que se ampliará, procederemos a su ordenación cronológica, para realizar su análisis posterior.

El primer testimonio hallado es del año 1500. Durante el siglo XVI encontramos la colocación presente en cuatro ocasiones: “para cuando le aplazará de amostrar que se puede *dar comienzo* a ello, lo cual será muy presto, si pros ** 1500”; “de Cristo a tentar de los tornar cristianos o *dar comienzo* a ello. El cual gasto, bien soy cierto q ** c 1527-1561”; “ni lo pensaba, porque de otro arte quería *dar comienzo* a las cosas; y Pedro de Hinojosa siempre ** c 1553-a 1584”; “diligentes y experimentados y con estos ha de *dar comienzo* en el oficio: y el que así no diere prin ** a 1593”.

Los testimonios en el siglo XVII y en el XVIII son inexistentes. A partir del XIX se registra un aumento de la incidencia de uso: 28 casos en 21 documentos. La colocación cuenta con un contexto de aparición que se mantiene constante: los usos metafóricos son exclusivos, como ocurría en el siglo XVI.

Vemos el número de concordancias en el siglo XX: 60 casos en 43 documentos. Notamos en seguida, sin embargo, dos contextos de uso que difieren. Por un lado está el uso de la colocación cuando rige un complemento indirecto, uso mayoritario, como en el ejemplo: “para cuando le aplazará de amostrar que se puede *dar comienzo* a ello, lo cual será muy presto, si pros ** 1500”.

Por otro, encontramos algunas veces la misma colocación utilizada como en los siguientes ejemplos:

espectáculos por secciones se entenderá que ha de *dar comienzo* la función á la hora anunciada para cada ** 1913

CAPÍTULO XXI Iba a *dar comienzo* “la batalla de Madrid”, que la población ** 1961

Recordaba que al *dar comienzo* la ceremonia, el contrahecho jefe había c 1923
Tía Nicasia, antes de yo *dar comienzo* voy a ir de una corredera a llevar el e ** 1928

de la comunidad y ya se aproximaba la hora de *dar comienzo* la danza, a la puesta del sol, cuando se ** 1935

que abarca entran también en vigor antes de *dar comienzo* las hostilidades y en dos etapas: una, e ** 1947

y, en todo caso, antes de *dar comienzo* el ataque 1947

Se observa que en todos estos ejemplos, la colocación no introduce un complemento indirecto, sino el sujeto de la misma acción. El verbo dar, transitivo, en la colocación *dar comienzo* rige un complemento objeto, es decir, *comienzo*. Hay un sujeto que realiza la acción y un objeto que la recibe, el complemento indirecto. En este caso la colocación es

semánticamente transparente: un sujeto incide de una forma determinada sobre un objeto: hace posible el desarrollo de una acción con una primera incipiente. Sin embargo, en los ejemplos citados la colocación ya no vehicula en su significado final la suma de los significados de los colocados. Obsérvese que en todos los ejemplos recién mencionados la colocación tiene el significado global de *empezar*, y los que antes eran complementos indirectos ahora son sujetos. El significado autónomo del verbo *dar* se ha oscurecido: ya no hay un sujeto que “otorgue inicio” a una acción. Diacrónicamente es este un uso que CORDE fija para su primera aparición en 1597; posteriormente no lo encontramos hasta 1891: “La caldereta es un plato para día de campo; debe *dar comienzo* la comida con un plato ligero y los ordu ** 1891-1894”.

Rebasa los límites del presente artículo el tratamiento de la auxiliarización del verbo *dar* en colocaciones como la que nos ocupa y otras de la misma familia, como *dar partida*; *dar inicio*; *dar fin*; *dar término*. En próximas investigaciones se estudiará cómo el nominal focaliza la fase incoativa/inceptiva unas veces y la fase terminativa en otras ocasiones, de un evento de trasfondo más amplio.

Veamos ahora cuál es la incidencia de uso en el español actual. Para la colocación *dar comienzo*, CREA da 114 casos en 84 documentos. De estos ejemplos, tenemos 52 casos en 42 documentos referentes a la colocación + complemento indirecto. Vemos cómo se distribuyen los otros casos:

- a) *Dar comienzo el*: 8 casos en 8 documentos
- b) *Dar comienzo la*: 11 casos en 11 documentos
- c) *Dar comienzo los*: 1 caso en 1 documento
- d) *Dar comienzo las*: 3 casos en 3 documentos
- e) *Dar comienzo en*: 4 casos en 4 documentos

Tratando de resumir un poco, podemos decir que en más de la mitad de los casos, el verbo base de la colocación está funcionalizado, ha perdido su sentido recto, como apuntaba Koike. Lo ha perdido de tal modo que los hablantes no reanalizan el significado de la colocación por la suma del significado de los colocados, comprenden y generan nuevas frases utilizándola como un todo, con el sentido de *comenzar*. En el itinerario diacrónico de la colocación observamos un incremento de la incidencia de uso en relativamente poco tiempo, como ocurría en el caso antes analizado de la colocación *estar seguro de que* > *estar seguro que*. Volviendo a Koike, podemos decir que el significado abstracto del sustantivo *comienzo* ha seleccionado el sentido figurado del verbo, llegando a producir su funcionalización.

Son estos, en nuestra opinión, los primeros pasos hacia la fosilización de una colocación: el almacenaje de la secuencia, tras su fijación formal, la especialización semántica de uno de los elementos (entendida como pérdida del sentido recto), en este caso el verbo, la funcionalización consiguiente de este elemento. En los casos citados, sólo una inferencia compartida por hablante y oyente podrá centrar correctamente el significado de la colocación *dar comienzo*.

4. BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ARCHIVO DE PRENSA, GOBIERNO DE MENDOZA, [www.earchivo.mendoza.gov.ar/todo.php?idnota=53599. Fecha de consulta: 12/04/2009]
- BRINTON, Laurel y Elizabeth Closs TRAUOGOTT (DIRS.), 2005: *Lexicalization and Language Change*, Cambridge: CUP.
- BENTIVOGLIO, Paola, 2001: “La variación sociosintáctica en español”, [http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/bentivoglio_p.htm#Llamada9. Fecha de consulta: 14/04/2009].
- BYBEE, Joan, 2006: *From Usage to Grammar: The mind response to repetition*, New Mexico: University of New Mexico Press.
- ELVIRA, Javier, 2005: “Metonimia y enriquecimiento pragmático: A propósito de ‘aunque’”, en *Dicenda*, XXXIII, 71-84, Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid.
- HIMMELMANN, Nikolaus, 2003: “Grammaticalization and lexicalization: opposite or orthogonal?”, en WIEMER, Björn, Walter BISANG y Nikolaus HIMMELMANN (eds.), *What makes grammaticalization. A look from its components and its fringes*, Berlín: Mouton de Gruyter.
- KOIKE, Kazumi, 2001: *Colocaciones léxicas en el español actual: estudio formal y léxico-semántico*, Madrid: Universidad de Alcalá.
- LEHMANN, Christian, 2002: “New reflections on grammaticalization and lexicalization”, en WILSE Ilse y Gabrielle DIEWALD (eds.), *New Reflections on Grammaticalization*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- MEILLET, Antoine, 1958: *Linguistique historique et linguistique générale*, Paris: Champion.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos, 1998: “On the relationships between grammaticalization and lexicalization” en GIACALONE RAMAT, Anna y Paul HOPPER (eds.), *The limits of Grammaticalization*, Amsterdam: Benjamins.
- PULLUM, Geoffrey y Rodney HUDDLESTON, 2002: *The Cambridge Grammar of the English Language*, Cambridge: CUP.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) en línea. Corpus diacrónico del español, [http://www.rae.es. Fecha de consulta: 30/05/2008].
- ROSTILA, Jouni, 2004: “Lexicalization as a Way to Grammaticalization” en KARLSON, Fred (ed.), *Proceedings of the 20th Scandinavian Conference of Linguistics*, Helsinki: Department of General Linguistics Publications.
- TRAVALIA, Carolina, 2006: “Las colocaciones gramaticales en español” en *Anuario de Estudios Filológicos*, vol. XXIX, 279-293, Badajoz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.